



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Santo Domingo, D. N.
11 de julio del 2024

MANTENIMIENTO DE ALERTA HORA: 12:00 m.

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET, el cual establece que incrementos nubosos ocasionales, provocando aguaceros dispersos y tronadas aisladas se observan sobre las provincias: La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Samaná, entre otras. En la noche se prevé una reducción de las precipitaciones en estas áreas, pero permanecerán algunos chubascos y tronadas aisladas en poblados de las costas noreste y suroeste del país.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MANTIENE EL NIVEL DE ALERTA VERDE, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y Distrito Nacional.

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y DISTRITO NACIONAL

VERDE	
San Juan	Azua
Total: 2	

ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
---------------------	--

El COE, discontinúa el nivel de Alerta Verde, para las siguientes Provincias y El Distrito Nacional: San Pedro de Macorís, Distrito Nacional, Prov. Santo Domingo La Romana y Santiago.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer, no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”